

Guayaquil, 01 de Junio de 2016

Señores:

Junta General de Accionistas
Compañía Cervecería Ambev Ecuador S.A.
Guayaquil – Ecuador

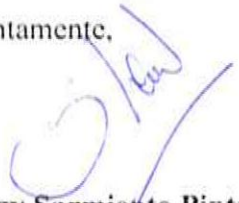
De mis consideraciones:

En cumplimiento de la resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., tengo a bien representar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal 2015.

1. Entiendo que se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el ejercicio fiscal, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y revelados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Peggy Sarmiento Pintado

Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecería Ambev Ecuador S.A.